



**RECOMENDACIONES PARA CONFECCIONAR EL ABSTRACT O RESUMEN DE
UNA COMUNICACIÓN PARA PRESENTAR A
CONGRESOS Ó JORNADAS**

En primer lugar tendremos que obtener y leer con detalle las normas de presentación que el comité del evento haya publicado.

En dichas normas siempre se especifican:

- Los tipos de trabajo que se van a admitir
 - La estructura que debe seguirse al redactar el abstract o resumen.

Suele ser habitual encontrar los siguientes apartados:

1. Título y Autores (a veces van al final)
2. Introducción / justificación (a veces esta es prescindible)
3. Objetivos
4. Metodología (Material y métodos)
5. Resultados
6. Discusión y/o Conclusiones
7. Bibliografía

- El número de palabras máximas que debe contener el resumen.

Una vez leídas las normas, debemos redactar cuidadosamente el texto, incorporando los aspectos más relevantes de cada uno de los apartados del mismo, expresándolos de forma clara y concisa y siempre sin exceder el límite de palabras.

Empezaremos por el **Título** del trabajo, que debe ser atractivo, explicativo, breve y claro, con la finalidad de llamar la atención al comité científico del evento. No debe de contener abreviaturas y hay que evitar expresiones superfluas. No debe sobrepasar las 10 palabras.

Una vez redactado el título del trabajo, el segundo paso es **la Introducción** o justificación, donde se expresará con frases cortas los motivos que nos han llevado a

hacer el trabajo / estudio planteado, o lo relevante del caso clínico o la experiencia presentados, es decir justificamos el “**por qué**” lo hemos hecho.

Y esto nos permite definir el siguiente apartado: el enunciado del **Objetivo** del estudio, caso o experiencia. A veces este va ubicado justo al final de nuestros argumentos de justificación y no en otro apartado, pero esto es menos habitual.

El objetivo consiste en definir “**para qué**” lo hacemos, y qué queremos conseguir con la puesta en marcha del trabajo. Los objetivos que nos planteemos siempre tienen que ser alcanzables y su enunciado debe comenzar con un verbo en infinitivo.

El apartado **Material y método** tiene como finalidad explicar “**cómo**” se ha llevado a cabo el estudio, la experiencia comunitaria o se ha desarrollado el caso clínico. Este apartado debe incluir al menos la siguiente información:

- Tipo de estudio / trabajo. Si es un estudio comenzaremos por explicar el diseño del mismo: descriptivo o analítico: (observacional o de intervención). Si es una experiencia o un caso clínico, de qué tipo es: un proyecto de Educación para las Salud (EpS) a grupos, una actividad comunitaria, etc
- Población diana. Las características que la definen, la procedencia de la misma, la forma de selección de la población para la muestra del estudio (en el caso de proyectos de investigación), los métodos de captación del grupo de EpS etc., Se especificará el tamaño de la muestra calculado si son trabajos de investigación y si son experiencias comunitarias se indicará el tamaño de los grupos.
- Variables del estudio. Una vez definidos los aspectos relacionados con la población se describen las variables estudiadas, cómo se ha realizado la medida de las mismas y las intervenciones realizadas en el estudio.
- Si es una experiencia de EpS se explicará el contenido del Proyecto educativo, con nº de sesiones, contenidos, técnicas educativas, recursos etc.
- Si es un caso clínico aquí debe describirse el curso evolutivo del proceso.
- La última sección se reserva a la descripción de la estrategia de análisis y las técnicas estadísticas empleadas, especialmente si es un estudio de investigación.

Una vez terminado la sección de material y método deben redactarse los **Resultados**. En primer lugar, se expondrán los datos descriptivos de las características de la población de estudio en base al análisis de las variables. Seguidamente se expresarán los resultados del análisis comparativo de los grupos (en el caso de ser un estudio analítico), incluyendo los intervalos de confianza y la significación estadística.

Si es una experiencia grupal, se deberá reseñar la evaluación del proyecto en sus tres dimensiones: estructura, proceso y resultados. Podemos tener datos cuantitativos si hemos utilizado test para la evaluación (tanto de conocimiento como de satisfacción) o de forma cualitativa con expresiones literales (“verbatim”), siempre que la evaluación haya sido diseñada de esa manera (ronda de palabras, recogida de intervenciones a lo largo de las sesiones etc...). En los grupos de educación el nivel de asistencia también es un resultado.

Posteriormente deben redactarse las **Conclusiones** del estudio o experiencia de forma concisa, los hallazgos principales de la investigación, que deben dar respuesta al/los objetivos planteados al inicio del trabajo.

En algunas ocasiones nos piden que incluyamos al final del trabajo al menos tres **Palabras clave**, utilizando términos del MeSH o la versión en castellano DeCS (disponible en Internet en <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>)

La última sección es la **Bibliografía revisada**, seleccionando las citas más relevantes y deben especificarse siguiendo las normas de Vancouver.

Por último reflejaremos el nombre de los **Autores del trabajo** y la dirección de contacto.